



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
OFICIAL DE COMPRA

ACTA DE APERTURA, ADMISION DE OFERTAS, CALIFICACION Y EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°0002- 2025-MPCP-OF/C-LP-ABR

CONTRATACIÓN DE BIENES "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO ORNAMENTAL EN LAS PLAZAS, PARQUE, BOULEVARD, AVENIDAS EN EL DISTRITO DE CALLERIA"

En la ciudad de Pucallpa, siendo las 15:00 horas del día 18 de julio del 2025; en las instalaciones de la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, sito en J. Tacna N°480, con la presencia del oficial de compra designado mediante Formato N°04 – 05-2025-MPCP-GAF, de fecha 01 de julio de 2025, encargado de conducir y realizar el procedimiento de selección mencionado,

PRIMERO - REGISTRO DE PARTICIPANTES: El oficial de compra procede a revisar la plataforma del SEACE – PLADICOD y se tiene los siguientes participantes registrados:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20612526924	SOLUCIONES INDUSTRIALES YABUVA E.I.R.L.	16/07/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20604250278	RS CONSORCIO INDUSTRIAL PERU S.A.C.	12/07/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20601673003	POWER KABEL S.A.C.	07/07/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20600014529	OSPINA FERRETERA S.R.L.	05/07/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20611670681	NEXTELL E.I.R.L.	05/07/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20550694256	MEYBELYN PERU S.A.C.	08/07/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	16/07/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20611191066	M & SS GRUPO E.I.R.L.	14/07/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	16/07/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20606247746	LIRA GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.	09/07/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	15/07/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	07/07/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	08/07/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20609107589	EMINCO PERU E.I.R.L.	09/07/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20604447527	CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L.	09/07/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20613057677	CONSORCIO LURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/07/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20519753830	CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C. - ROJESAN S.A.C.	10/07/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20609766345	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	10/07/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20394024750	2P CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	07/07/2025	Válido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
OFICIAL DE COMPRA

SEGUNDO-OFFERTAS PRESENTADAS:

Según cronograma del procedimiento de selección, se visualiza las ofertas presentadas al procedimiento de selección, mediante la plataforma del SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado
1	20550694256	MEYBELYN PERU S.A.C.	17/07/2025	19:32:39	Valido
2	20519753830	CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C. - ROJESAN S.A.C.	17/07/2025	21:59:17	Valido
3	20613057677	CONSORCIO LURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/07/2025	21:39:55	Valido

TERCERO – DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA: Acto seguido el Oficial de compra da inicio a la apertura de las ofertas presentadas electrónicamente al procedimiento de selección y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria

POSTOR	RUC	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA									ADMISION	DOCUMENTACION FACULTATIVA	
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)		A)	B)
MEYBELYN PERU SAC	20550694256	SI	SI	SI	SI	NC	NC	SI	SI	SI	ADMITIDO	SI	NO
CENTRO ELECTRICO ROJESAN SAC	20519753830	SI	SI	SI	SI	NC	NC	NO (*)	NO (*)	SI	NO ADMITIDO	SI	SI
CONSORCIO LURA SAC	20613057677	SI	SI	SI	SI	NC	NC	SI	SI	SI	ADMITIDO	SI	NO

En concordancia con el Reglamento de la Ley N° 32069, Ley de Contrataciones Públicas indica en el artículo 66.6. Cuando exista divergencia entre lo indicado en el pliego de absolución de consultas y observaciones y las bases integradas, prevalece lo absuelto en el referido pliego.

Se aclara en la absolución de las consultas y observaciones se acogió las siguientes observaciones en el numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria literal 2.1.1.1. Documentos para la admisión de la oferta g) presentar ficha técnica de los siguientes bienes y acreditar las características mínimas de los siguientes bienes: 1) lampara Led Reflectora 30 W 220 V: potencia, lúmenes, protección, temperatura de trabajo, horas de vida 2) Lampara led reflectora 50W 220 V: Potencia, color de luz, lúmenes, protección, temperatura de trabajo, horas de vida 3) Lampara led reflectora 100W 220 V: Potencia, color de luz, lúmenes, protección, temperatura de trabajo, horas de vida 4) lampara Led reflectora 200 W: Potencia, color de luz, lúmenes, tensión de funcionamiento, protección, temperatura de trabajo, horas de vida 5) lampara Led reflectora 300 W 220 V: Potencia, color de luz, lúmenes, tensión de funcionamiento, protección, temperatura de trabajo, horas de vida 6) Luminaria tipo pastoral para exteriores: Potencia, ángulo de emisión, tiempo de vida, protección contra sobretensiones 7) cable eléctrico Tipo Nyy 3x25mm2: Modelo, cantidad de conductores, tensión.

2.2.1 Documentación de presentación obligatoria literal 2.1.1.1. Documentos para la admisión de la oferta: literal h) presentar a través de una declaración jurada la marca y procedencia de los bienes a ofertar.

(*) CENTRO ELECTRICO ROJESAN SAC-20519753830

De la revisión de la oferta presentada por el participante no acredito la presentación de la ficha técnica de los bienes solicitados del mismo modo no adjunto la declaración jurada la marca y procedencia de los bienes a ofertar. (Por lo tanto, la oferta queda como no admitida)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
OFICIAL DE COMPRA

CUARTO: REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

Seguidamente el Oficial de compra procede a verificar los requisitos de calificación, de los postores que han sido declarados como admitidos y han obtenido el primer y segundo lugar según el orden de prelación. El mismo que es solicitado en el numeral 3.2 requisitos de calificación de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADOS
MEYBELYN PERU SAC - 20550694256	SI CUMPLE	CALIFICA
CONSORCIO LURA SAC- 20613057677	SI CUMPLE	CALIFICA

QUINTO: EVALUACIÓN TÉCNICA:

El oficial de compra evalúa los factores de evaluación¹ previstos en el Capítulo IV de la Sección Especifica de las bases de las ofertas que cumplen los requisitos de evaluación La evaluación de la oferta económica es simultánea a la evaluación técnica, por lo cual la oferta económica es un factor de evaluación, con el siguiente resultado:

POSTOR	RUC	FACTORES DE EVALUACIÓN							BONIFICACION (PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO RTADO SI	PRECIO 40 PUNTOS	PLAZO DE ENTREGA 20 PUNTOS	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 5 PUNTOS	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA 3 PUNTOS	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR 15 PUNTOS	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 15 PUNTOS	BONIFICACION DEL 5% MYPE		
CONSORCIO LURA SAC	20613057677	S/ 165,600.00	27.95	20	5	5	15	15	4.40	92.35	1
MEYBELYN PERU SAC	20550694256	S/ 115,700.00	40	20	0	0	0 (**)	0	3	63	2

(**) MEYBELYN PERU SAC_ 20550694256

En las bases integradas se indica que el cómputo de plazo de la garantía comercial será contabilizado a partir de la conformidad del bien por el área usuaria.

Sin embargo, de la revisión de la garantía comercial presentada por el postor en la página 13 indica el que será contabilizados desde la fecha de la conformidad de la recepción del bien par parte del área usuaria.

Puesto que la recepción de bienes es por parte del responsable de almacén y la conformidad es emitida por el área usuaria al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en las bases.

¹ Reglamento de la Ley N° 32069, Ley de Contrataciones Publicas artículo 73.2. Los factores de evaluación tienen como objetivo permitir la selección de la mejor oferta, conforme al principio de valor por dinero.

Ley de Contrataciones Publicas N° 32069 Artículo 5. Principios rectores de la contratación pública literal c) **Valor por dinero:** las entidades contratantes maximizan el valor de lo que obtienen en cada contratación, en términos de eficiencia, eficacia y economía, lo cual implica que se contrate a quien asegure el cumplimiento de la finalidad pública de la contratación, considerando la calidad, la sostenibilidad de la oferta y la evaluación de los costos y plazos, entre otros aspectos vinculados a la naturaleza de lo que se contrate, **y que no procure únicamente el menor precio.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
OFICIAL DE COMPRA

Extraído de las bases integradas página 29

a. **Garantía Comercial**
La garantía comercial, tendrá un plazo mínimo de doce (12) meses, contabilizados a partir de emitida la conformidad del bien por el área usuaria.

El alcance de la garantía es contra defectos de fabricación, entre otros, no detectables al momento que se otorgó la conformidad.

El contratista deberá realizar la reposición de los bienes, siempre y cuando exista algún defecto de fábrica, en un plazo máximo de dos (02) días calendario de notificada su reposición.

Extraído de las bases integradas pagina 13 de la oferta

DECLARACION JURADA DE GARANTIA DE COMERCIAL

Señoras
OFICIAL DE COMPRA
LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N° 0002-2025-MPCP-OFIC-LP-ABR
Presente.

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia mi representada la sra. Gloria Vega Fernandez en calidad de representante legal de MEYBELYN PERU SAC, se comprometo a cumplir con la garantía comercial por un periodo de 24 MESES, contabilizados desde la fecha de la conformidad de recepción del bien, por parte del área usuaria, así como también reponer los bienes en un plazo no mayor a 2 días, para ello la entidad deberá notificar al correo lp00022025mpecp@coronelpor.gov.pe

LIMA 17 DE JULIO DEL 2025


MEYBELYN PERU S.A.C.
GLORIA VEGA FERNANDEZ
GERENTE GENERAL

FIRMA

SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El Oficial de compra da por aprobado los resultados obtenidos en las ETAPAS de ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION, para la CONTRATACIÓN DE BIENES "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO ORNAMENTAL EN LAS PLAZAS, PARQUE, BOULEVARD, AVENIDAS EN EL DISTRITO DE CALLERIA", otorgando la Buena Pro al postor:

POSTOR	MONTO OFERTADO
CONSORCIO LURA SAC - 20613057677	S/ 165,600.00 (Ciento sesenta y cinco mil seiscientos con 00/100 soles)

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 14:14 horas del mismo día; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.


MG. JULIA FRANCISCA OROZCO FLORES

OFICIAL DE COMPRA